

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE
INTERNACIONAL, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración:
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamentos para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 24 de febrero de 2016.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, según adoptadas por el ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- ◆ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

(Continúa)

- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegásemos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

3 de marzo de 2017

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

**Balances Generales
(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28 y 29)		
Caja	496,705,561	553,674,156
Banco Central	3,470,379,299	2,771,332,877
Bancos del país	422,535,351	450,632,138
Bancos del extranjero	274,644,157	1,010,541,006
Otras disponibilidades	<u>60,814,275</u>	<u>18,512,957</u>
	<u>4,725,078,643</u>	<u>4,804,693,134</u>
Inversiones (notas 3, 6, 12, 28, 29 y 32)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	3,247,068,420	3,107,929,468
Rendimientos por cobrar	104,995,718	122,140,095
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	<u>(1,839,677)</u>	<u>(1,670,695)</u>
	<u>3,350,224,461</u>	<u>3,228,398,868</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 20, 21, 28, 29, 30 y 32)		
Vigente	7,694,682,979	6,382,179,348
Reestructurada	174,940,787	196,300,352
Vencida	180,523,359	105,190,250
Cobranza judicial	16,062,385	18,271,683
Rendimientos por cobrar	136,740,866	105,290,711
Provisiones para créditos	<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	<u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>
Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 28 y 30)	<u>166,315,285</u>	<u>75,939,332</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 12 y 32)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	196,209,923	159,063,387
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(94,394,530)</u>	<u>(109,909,283)</u>
	<u>101,815,393</u>	<u>49,154,104</u>
Propiedad, muebles y equipos (notas 10 y 20)		
Propiedad, muebles y equipos	627,167,778	488,994,842
Depreciación acumulada	<u>(122,347,777)</u>	<u>(90,358,938)</u>
	<u>504,820,001</u>	<u>398,635,904</u>
Otros activos (notas 11 y 18)		
Cargos diferidos	138,576,314	119,064,629
Intangibles	46,526,283	46,526,283
Activos diversos	32,924,138	37,567,962
Amortización acumulada	<u>(44,972,503)</u>	<u>(42,463,322)</u>
	<u>173,054,232</u>	<u>160,695,552</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>16,955,360,584</u>	<u>15,338,906,364</u>
Cuentas contingentes (notas 20 y 21)	<u>2,014,805,539</u>	<u>1,836,159,177</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>32,278,241,541</u>	<u>27,170,327,862</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

**Balances Generales
(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 13, 28, 29 y 30)		
A la vista	1,075,216,307	1,666,910,136
De ahorro	2,632,736,299	1,512,711,820
A plazo	9,061,998,438	7,584,577,933
Intereses por pagar	30,981,697	25,088,828
	<u>12,800,932,741</u>	<u>10,789,288,717</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 28 y 29)		
De instituciones financieras del país	2,015,326,029	1,528,780,933
Intereses por pagar	7,668,879	3,082,244
	<u>2,022,994,908</u>	<u>1,531,863,177</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (6, 15, 28 y 29)	416,224,453	850,000,000
Intereses por pagar	1,111,832	326,027
	<u>417,336,285</u>	<u>850,326,027</u>
Otros pasivos (notas 3, 12, 16, 21 y 28)	408,472,025	1,030,643,458
Obligaciones subordinadas (notas 3, 17, 28 y 29)		
Deudas subordinadas	205,000,000	268,656,740
Intereses por pagar	3,008,603	2,907,290
	<u>208,008,603</u>	<u>271,564,030</u>
Total pasivos	<u>15,857,744,562</u>	<u>14,473,685,409</u>
PATRIMONIO NETO (notas 19, 30 y 32)		
Capital pagado	796,777,700	682,754,500
Capital adicional pagado	4,468	4,468
Otras reservas patrimoniales	43,971,949	35,602,572
Superávit por revaluación	97,632,430	18,031,645
Resultados del período	159,229,475	128,827,770
Total patrimonio, neto	<u>1,097,616,022</u>	<u>865,220,955</u>

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

16,955,360,584

15,338,906,364

Cuentas contingentes (notas 20 y 21)

2,014,805,539

1,836,159,177

Cuentas de orden (nota 22)

32,278,241,541

27,170,327,862




Benita Castillo Herrera
 Directora de Finanzas


Ramón Estévez
 Vicepresidente de Finanzas y Presupuesto


Dennis Simó Alvarez
 Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

**Estados de Resultados
(Valores en RD\$)**

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros (notas 23 y 30)		
Intereses y comisiones por crédito	1,486,791,218	1,174,560,399
Intereses por inversiones	394,178,446	413,188,511
Ganancia por inversiones	<u>59,305,596</u>	<u>112,667,699</u>
	<u>1,940,275,260</u>	<u>1,700,416,609</u>
Gastos financieros (notas 23 y 30)		
Intereses por captaciones	(850,795,914)	(710,406,805)
Pérdidas por inversiones	(45,899,607)	(46,477,767)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(10,922,207)</u>	<u>(12,207,462)</u>
	<u>(907,617,728)</u>	<u>(769,092,034)</u>
Margen financiero bruto	<u>1,032,657,532</u>	<u>931,324,575</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(245,596,429)	(175,325,497)
Provisión para inversiones (nota 12)	<u>(142,869)</u>	<u>-</u>
	<u>(245,739,298)</u>	<u>(175,325,497)</u>
Margen financiero neto	<u>786,918,234</u>	<u>755,999,078</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 24)	<u>(8,715,943)</u>	<u>(14,559,577)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 25 y 30)		
Comisiones por servicios	666,077,830	523,167,100
Comisiones por cambio	187,693,511	111,478,450
Ingresos diversos	<u>6,025,739</u>	<u>3,513,167</u>
	<u>859,797,080</u>	<u>638,158,717</u>
Otros gastos operacionales (notas 25 y 30)		
Comisiones por servicios	(152,288,897)	(149,490,103)
Gastos diversos	<u>(176,262,527)</u>	<u>(88,949,103)</u>
	<u>(328,551,424)</u>	<u>(238,439,206)</u>
Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 21, 27, 30 y 31)		
Sueldos y compensaciones al personal	(559,659,478)	(514,374,423)
Servicios de terceros	(111,927,753)	(71,539,768)
Depreciación y amortizaciones	(34,498,020)	(69,033,151)
Otras provisiones	(47,200,650)	(47,115,725)
Otros gastos	<u>(415,027,094)</u>	<u>(336,020,660)</u>
	<u>(1,168,312,995)</u>	<u>(1,038,083,727)</u>
Resultado operacional	<u>141,134,952</u>	<u>103,075,285</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Resultados, Continuación
(Valores en RD\$)


	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Otros ingresos (gastos) (notas 12, 18, 26 y 32)		
Otros ingresos	65,697,726	60,330,550
Otros gastos	(66,199,387)	(27,489,377)
	(501,661)	32,841,173
Resultado antes de impuesto sobre la renta	140,633,291	135,916,458
Impuesto sobre la renta (nota 18)	26,754,253	(530,708)
Resultado del ejercicio	167,387,544	135,385,750



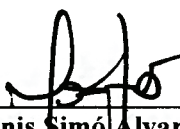
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Benita Castillo Herrera
 Directora de Finanzas



Ramón Estévez
 Vicepresidente de Finanzas y Presupuesto



Dennis Simó Alvarez
 Presidente Ejecutivo




BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2015	582,950,300	4,441	28,833,284	18,242,953	-	114,727,430	744,758,408
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	114,727,430	(114,727,430)	-
Transferencia de resultados acumulados a capital adicional pagado	-	27	-	-	(27)	-	-
Efecto de depreciación activos revaluados	-	-	-	(211,308)	-	211,308	-
Dividendos pagados (notas 19, 30 y 32):							
Efectivo	-	-	-	-	(14,923,200)	-	(14,923,200)
Acciones	99,804,200	-	-	-	(99,804,200)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	135,385,750	135,385,750
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	6,769,288	-	(3)	(6,769,288)	(3)
Saldos 31 de diciembre de 2015	682,754,500	4,468	35,602,572	18,031,645	-	128,827,770	865,220,955
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	128,827,770	(128,827,770)	-
Impuestos diferidos de activos revaluados (nota 18)	-	-	-	(22,039,360)	-	-	(22,039,360)
Efecto de revaluación de terrenos y edificios (nota 10)	-	-	-	101,851,453	-	-	101,851,453
Efecto de depreciación activos revaluados	-	-	-	(211,308)	-	211,308	-
Dividendos pagados (notas 19, 30 y 32):							
Efectivo	-	-	-	-	(14,804,570)	-	(14,804,570)
Acciones	114,023,200	-	-	-	(114,023,200)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	167,387,544	167,387,544
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	8,369,377	-	-	(8,369,377)	-
Saldos 31 de diciembre de 2016	796,777,700	4,468	43,971,949	97,632,430	-	159,229,475	1,097,616,022

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benita Casillo Herrera
 Directora de Finanzas


Ramón Estévez
 Vicepresidente de Finanzas y Presupuesto


Dennis Simó Alvarez
 Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,430,444,526	1,155,788,425
Otros ingresos financieros cobrados	428,421,907	376,367,811
Otros ingresos operacionales cobrados	851,895,229	638,158,717
Intereses pagados por captaciones	(840,215,097)	(706,818,369)
Intereses pagados por financiamientos	(13,829,497)	(12,368,935)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,086,614,325)	(921,934,849)
Otros gastos operacionales pagados	(328,551,424)	(238,439,206)
Impuesto sobre la renta pagado	(7,178,460)	(11,236,056)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(684,616,520)	763,977,690
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(250,243,661)	1,043,495,228
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(139,138,952)	76,089,464
Interbancarios otorgados	(840,000,000)	(170,000,000)
Interbancarios cobrados	840,000,000	170,000,000
Créditos otorgados	(21,730,871,037)	(20,273,354,039)
Créditos cobrados	20,063,445,806	18,366,831,682
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(48,368,450)	(53,443,126)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	45,502,409	34,265,922
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,809,430,224)	(1,849,610,097)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	17,342,827,007	12,152,758,631
Devolución de captaciones	(14,850,530,756)	(10,733,627,287)
Interbancarios recibidos	2,755,000,000	7,520,000,000
Interbancarios pagados	(2,755,000,000)	(7,520,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	416,224,453	850,000,000
Operaciones de fondos pagados	(913,656,740)	(50,000,000)
Dividendos pagados	(14,804,570)	(14,923,200)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,980,059,394	2,204,208,144
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(79,614,491)	1,398,093,275
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,804,693,134	3,406,599,859
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,725,078,643	4,804,693,134

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo, Continuación
(Valores en RD\$)


	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	167,387,544	135,385,750
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	245,596,429	175,325,497
Inversiones	142,869	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,247,054	19,525,000
Rendimientos por cobrar	34,195,038	22,008,488
Otras provisiones	3,758,558	5,582,237
Liberación de provisiones de rendimientos por cobrar	(1,242,580)	(1,130,462)
Depreciación y amortización	34,498,020	69,033,151
Pérdidas por venta bienes recibidos en recuperación de créditos, netas	20,818,726	5,015,825
Impuesto sobre la renta diferido	(30,605,733)	(3,244,093)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,749,486	1,753,178
Activos fijos descargados a gastos	12,046,967	12,818,687
Otros ingresos (gastos)	-	67,573,700
Efecto fluctuación cambiaria, neta	814,092	14,559,577
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(39,202,315)	(55,592,674)
Cuentas a recibir	(92,125,439)	21,168,611
Cargos diferidos	(10,767,108)	(17,189,504)
Activos diversos	4,465,620	(23,465,475)
Intereses por pagar	11,366,622	6,121,502
Otros pasivos	(622,387,511)	588,246,233
Total de ajustes	(417,631,205)	908,109,478
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(250,243,661)	1,043,495,228



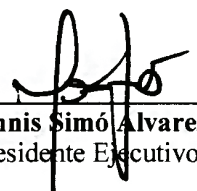
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Benita Castillo Herrera
 Directora de Finanzas



Ramón Estévez
 Vicepresidente de Finanzas y Presupuesto



Dennis Simó Alvarez
 Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

1 Entidad

Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 24 de noviembre de 2004. El Banco es comercialmente reconocido en el país como Banco Caribe. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. La administración general del Banco tiene su oficina principal en la avenida 27 de Febrero No. 208, El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Dennis Simó Álvarez	Presidente Ejecutivo
Rafael Lugo	Vicepresidente de Prevención de Lavado
Ramón Estévez	Vicepresidente de Finanzas y Presupuesto
Xiomara León Novo	Vicepresidente Administrativa
José Alberto Pimentel	Vicepresidente de Riesgos
Rafael Adriano Martínez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Tomás Pimentel	Vicepresidente de Negocios
Isleyda Peña Matos	Vicepresidente de Estrategia Comercial
Nelly Taveras	Vicepresidente Servicios y Operaciones de Tarjetas de Crédito
Maritza Josefina Almonte	2da. Vicepresidente de Operaciones
Emilio García	2do. Vicepresidente de Tesorería
Benhail Acosta Mejía	2do. Vicepresidente de Tecnología
Johanna Herrera	Directora de Análisis de Crédito y Administración de Cartera
Rosanna Castillo	Directora de Gestión Humana

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocio en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Puntos de Pago</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Puntos de Pago</u>
Zona metropolitana	13	9	43	13	9	43
Interior del país	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>41</u>	<u>9</u>	<u>6</u>	<u>43</u>
Total	<u>22</u>	<u>16</u>	<u>84</u>	<u>22</u>	<u>15</u>	<u>86</u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 3 de marzo de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, las circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, los cuales están presentados a su valor revaluado (véase notas 2.7.1 y 2.23).

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados, para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido un plazo de seis meses de su entrada en libros; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se diferencian y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido, la actualización de estos valores posterior a esta fecha, así como el reconocimiento del impuesto diferido originado por las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos y reconocerse el impuesto diferido correspondiente.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, planta y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que éstas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previa se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor a su valor en libros, no permite el reconocimiento de ganancias tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto, los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el castigo inmediatamente cuando se determina que estos créditos están deteriorados.
- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o que se presenta un estado financiero separado de resultados integrales, en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de “C”, independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecario, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en: mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor, en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la circular SIB No. 005/16, de fecha 12 de agosto de 2016, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

De igual forma esta Circular emitió que para los fines de alineación de un mayor deudor comercial durante el proceso de autoevaluación trimestral, se considerarán las clasificaciones de riesgo otorgadas por aquellas entidades donde el deudor presente obligaciones consolidadas que iguallen o excedan el diez por ciento (10 %) de la deuda total en el sistema.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atrasos. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son consideradas en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para los deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones, a través de la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100 % a los 60 días de vencidos. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos, solo cuando se cobran.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros; según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.5.4 Deuda subordinada

El Banco mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada” aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial; la deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, se reconocen contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdida. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimiento de provisión de 0 %.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición. Los terrenos y edificios están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes y autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	50
Mejora en propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de cinco años.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor de costo:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes, se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares de Estados Unidos de América a pesos dominicanos fue de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente. Las tasas para convertir de otras monedas a dólares estadounidenses se detallan en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos son coherentes en operaciones, ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.14 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos, utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones de pactos de recompra y obligaciones de clientes en aceptaciones.

Inversiones en valores

El valor razonable de las inversiones, se estima en base al valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Contratos a futuro con divisas

Los contratos a futuro sin entrega que el Banco vende o compra, son registrados a valor de mercado tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de conversión a dólar fijadas con el cliente y la tasa cotizada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha en que ocurrirá el intercambio, más una tasa de descuento para reflejar el valor presente neto de los contratos.

Deuda subordinada

Para la deuda subordinada no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para ésta no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.13).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados, cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 Transacciones con pacto de recompra o reventa (repos y reportos)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los balances generales si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.22 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

2.23 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente (ver nota 2.7.1).

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos:</u>				
Fondos disponibles	64,447,156	3,004,339,516	56,560,904	2,571,773,400
Inversiones, neto	2,684,777	125,156,518	8,252,389	375,228,701
Cartera de créditos, neto	29,959,515	1,396,625,707	28,293,262	1,286,469,160
Cuentas por cobrar	<u>1,269,736</u>	<u>59,191,410</u>	<u>246,686</u>	<u>11,216,591</u>
Total activos	<u>98,361,184</u>	<u>4,585,313,151</u>	<u>93,353,241</u>	<u>4,244,687,852</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público	(99,678,424)	(4,646,719,025)	(72,176,266)	(3,281,789,857)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(2,882,587)	(134,377,836)	(11,359,558)	(516,508,879)
Obligaciones subordinadas	-	-	(1,401,011)	(63,702,710)
Otros pasivos	<u>(920,369)</u>	<u>(42,904,934)</u>	<u>(664,128)</u>	<u>(30,197,303)</u>
Total pasivos	<u>(103,481,380)</u>	<u>(4,824,001,795)</u>	<u>(85,600,963)</u>	<u>(3,892,198,749)</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u>(5,120,196)</u>	<u>(238,688,644)</u>	<u>7,752,278</u>	<u>352,489,103</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten de:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja (a)	RD\$	496,705,561	553,674,156
Banco Central de la República Dominicana (b)		3,470,379,299	2,771,332,877
Bancos del país (c)		422,535,351	450,632,138
Bancos del extranjero (d)		274,644,157	1,010,541,006
Otras disponibilidades (e)		<u>60,814,275</u>	<u>18,512,957</u>
	RD\$	<u>4,725,078,643</u>	<u>4,804,693,134</u>

(a) Incluye US\$5,452,618 en el 2016 y US\$2,911,971 en el 2015.

(b) Incluye US\$44,176,912 en el 2016 y US\$21,464,645 en el 2015.

(c) Incluye US\$8,890,039 en el 2016 y US\$9,893,907 en el 2015.

(d) Corresponde a US\$5,891,489 en el 2016 y US\$22,224,786 en el 2015.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye US\$36,098 y US\$65,595, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,364,220,501 y US\$20,457,230, y RD\$1,196,758,622 y US\$15,690,247, respectivamente. A esta fecha, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD\$1,401,799,362 y US\$43,834,049 y RD\$1,260,928,179 y US\$18,450,119, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos Interbancarios Activos</u>			<u>Promedio Ponderado</u>	<u>Balance RD\$</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. Días</u>		
2016					
Bancamérica	4	150,000,000	8	6.63 %	-
Banesco Banco Múltiple	1	100,000,000	2	6.25 %	-
Banco Múltiple Promérica, C. por A.	8	570,000,000	32	6.39 %	-
Banco Vimenca	<u>1</u>	<u>20,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.40 %</u>	<u>-</u>
	<u>14</u>	<u>840,000,000</u>	<u>45</u>	<u>6.41%</u>	<u>-</u>
<u>Fondos Interbancarios Pasivos</u>					
Banco BHD León, S. A.	13	1,250,000,000	42	6.90 %	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	12	1,180,000,000	45	6.64 %	-
Banco Múltiple BDI, S. A.	<u>7</u>	<u>325,000,000</u>	<u>14</u>	<u>6.62 %</u>	<u>-</u>
	<u>32</u>	<u>2,755,000,000</u>	<u>101</u>	<u>6.75 %</u>	<u>-</u>
2015					
<u>Fondos Interbancarios Activos</u>					
Banco Múltiples de las Américas, S. A.	1	100,000,000	2	6.70 %	-
Banco López de Haro, S. A.	1	50,000,000	2	7.00 %	-
Banco BDI, S. A.	<u>1</u>	<u>20,000,000</u>	<u>1</u>	<u>7.00 %</u>	<u>-</u>
	<u>3</u>	<u>170,000,000</u>	<u>5</u>	<u>6.82 %</u>	<u>-</u>
<u>Fondos Interbancarios Pasivos</u>					
Banco BDI, S. A.	40	2,155,000,000	140	6.58 %	-
Banco BHD, S. A.	22	2,000,000,000	110	6.77 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	14	1,340,000,000	57	6.25 %	-
Banco López de Haro, S.A.	9	450,000,000	51	6.08 %	-
Banco Múltiple Promérica, C. por A.	2	150,000,000	4	6.78 %	-
Banco Múltiple Banesco, S. A.	1	50,000,000	3	6.50 %	-
Banco Vimenca	19	875,000,000	84	6.30 %	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	<u>5</u>	<u>500,000,000</u>	<u>15</u>	<u>6.22 %</u>	<u>-</u>
	<u>112</u>	<u>7,520,000,000</u>	<u>464</u>	<u>6.44 %</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Durante los años 2016 y 2015, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan como sigue:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$472,149)	1,287,539,483	5.88 % 16.95 %	09-02-18 06-07-29
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	768,996,510	10.50 % 15.50 %	03-03-17 23-06-23
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	287,780,669	9.00 % 12.00 %	28-07-17 11-03-22
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	324,869,300	4.00 %	28-04-17
Títulos de valores vendidos con pacto de recompra	Banco Central de la República Dominicana (a)	474,094,401	12.90 %	16-01-17
Depósitos a plazo	Banco JP Morgan (corresponde a US\$2,226,394) (b)	<u>103,788,057</u>	0.05 %	22-04-17 30-11-17
		3,247,068,420		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$10,330)		104,995,718		
Provisión para inversiones (incluye US\$24,096)		<u>(1,839,677)</u>		
		<u>3,350,224,461</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2015				
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana (c)	1,341,342,280	9.00 % 16.00 %	05-02-16 15-07-22
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	326,841,498	9.00 % 13.00 %	28-07-17 20-01-22
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$6,249,061)	1,352,878,003	6.00 % 17.00 %	09-02-18 06-07-29
Depósitos a plazo	JP Morgan (corresponde a US\$1,910,477) (b)	<u>86,867,687</u>	0.10 %	11-05-16 30-11-16
		3,107,929,468		
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$111,988)	122,140,095		
	Provisiones (incluye US\$19,137)	<u>(1,670,695)</u>		
		<u>3,228,398,868</u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2016, estas inversiones se mantienen bajo operaciones de (REPORTO), más los intereses generados por RD\$21,410,900. Esta transacción tiene un margen o *haircut* de un 16 %, según lo dispuesto por el Banco Central mediante circular No. 16668, del 29 de noviembre de 2016, correspondiente a RD\$79,280,848.

(b) Estas inversiones se encuentra restringidas, garantizando las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.

(c) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas por garantías para futuras operaciones de obligaciones por pactos de recompras de títulos (REPOS), por un monto ascendente a RD\$1,445,610,000.

7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste de:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>			
Adelantos en cuentas corrientes (i)	RD\$	1,695,162	4,720,261
Préstamos (incluye US\$23,594,598 y US\$23,257,374 en 2016 y 2015, respectivamente)		<u>1,883,541,521</u>	<u>1,847,350,160</u>
		<u>1,885,236,683</u>	<u>1,852,070,421</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$4,922,894 y US\$4,090,760 en 2016 y 2015, respectivamente)	1,341,096,953	1,101,990,862
Préstamos de consumo (incluye US\$1,026,628 y US\$647,552 en 2016 y 2015, respectivamente)	<u>4,582,297,346</u>	<u>3,487,192,000</u>
	<u>5,923,394,299</u>	<u>4,589,182,862</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$638,100 y US\$572,621 en 2016 y 2015, respectivamente)	<u>257,578,528</u>	<u>260,688,350</u>
	8,066,209,510	6,701,941,633
Rendimientos por cobrar (incluye US\$330,570 y US\$281,352 en 2016 y 2015, respectivamente)	136,740,866	105,290,711
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$553,275 en 2016 y US\$556,397 en 2015)	<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	RD\$ <u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>

- (i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes, haciendo uso de líneas de crédito que para tales efectos, les han sido concedidas previamente por el Banco.

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre un mes y 10 años para los créditos comerciales, entre cinco meses y siete años para los créditos de consumo y hasta 20 años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 6 % hasta 35 % al 31 de diciembre de 2016 y 2015; y desde 6 % hasta 29 % al 31 de diciembre de 2015 para los créditos comerciales; desde 5 % hasta 37 % al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para los de consumo; y 7 % hasta 24 % al 31 de diciembre de 2016 y desde 7 % hasta 23 % al 31 de diciembre de 2015 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 5 % para los saldos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	RD\$ 1,703,132,475	1,637,825,343
Reestructurados (ii)	174,481,744	195,201,476
Vencidas:		
De 31 a 90 días (iii)	1,144,639	1,261,464
Por más de 90 días (iv)	6,477,825	17,782,138
En cobranza judicial (v)	-	-
	<u>1,885,236,683</u>	<u>1,852,070,421</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	5,734,078,163	4,485,158,560
Reestructurados (ii)	459,043	1,098,875
Vencidas:		
De 31 a 90 días (iii)	5,380,895	4,473,359
Por más de 90 días (iv)	167,413,813	80,180,384
En cobranza judicial (v)	16,062,385	18,271,684
	<u>5,923,394,299</u>	<u>4,589,182,862</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	257,472,341	259,195,447
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	106,187	85,828
Por más de 90 días (iv)	-	1,407,075
	<u>257,578,528</u>	<u>260,688,350</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	107,891,880	86,482,025
Reestructurados (ii)	2,363,212	2,289,760
Vencidas:		
De 31 a 90 días (iii)	6,063,450	4,684,905
Por más de 90 días (iv)	20,422,324	11,834,021
En cobranza judicial (v)	-	-
Rendimientos por cobrar	136,740,866	105,290,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	RD\$ <u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar sobre préstamos que estando vigentes o vencidos les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.
- c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 1,744,833,855	1,656,684,140
Con garantías no polivalentes (ii)	2,782,708,187	2,448,358,357
Sin garantía (iii)	<u>3,538,667,468</u>	<u>2,596,899,136</u>
	8,066,209,510	6,701,941,633
Rendimientos por cobrar	136,740,866	105,290,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	RD\$ <u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>

La tercera resolución de la junta monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) Se consideran polivalentes las garantías que no sean específicas de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Industrias de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de Fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (a)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (a)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Otras garantías polivalentes	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

El 25 de junio de 2015, mediante la octava resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la Superintendencia de Bancos, a disponer por parte de las instituciones financieras el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la siguiente tabla:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomisos en garantías sobre un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías se aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos pesados	50	50
Hoteles en operación	70	70
Proyectos hoteleros en construcción	80	50
Naves industriales	80	50
Zonas francas	80	60
Industrias de uso único	50	30
Otras garantías no polivalentes	<u>50</u>	<u>30</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propios	RD\$ 8,066,209,510	6,701,941,633
Rendimientos por cobrar	136,740,866	105,290,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	RD\$ <u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

e) *Por plazos*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$	3,358,989,018	2,994,298,058
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)		889,844,215	620,600,770
Largo plazo (más de tres años)		<u>3,817,376,277</u>	<u>3,087,042,805</u>
		8,066,209,510	6,701,941,633
Rendimientos por cobrar		136,740,866	105,290,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	RD\$	<u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>

f) *Por sectores económicos:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Explotación de minas y canteras	RD\$	-	118,540,804
Industrias manufactureras		72,373,066	74,321,333
Arquitectura, ganadería, caza y silvicultura		21,483,506	25,663,982
Construcción		257,433,449	222,454,441
Comercio al por mayor y al por menor		275,676,307	204,621,375
Hoteles y restaurantes		135,186,541	138,704,276
Transporte, almacenamientos y comunicación		33,967,648	42,025,305
Actividades inmobiliarias empresariales y alquiler		345,166,674	367,833,041
Administración pública y defensa:			
Planes de seguridad social de afiliación obligatoria		1,726,837	590,060
Intermediación financiera		186,014,991	214,382,735
Enseñanza		168,044,798	163,726,574
Servicios sociales y de salud		59,518,046	66,125,762
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		205,560,418	127,854,535
Consumos de bienes y servicios		5,923,394,298	4,589,092,861
Compra y remodelación de viviendas		257,578,529	260,688,352
Hogares privados y servicios domésticos		82,086,673	48,009,370
Organizaciones y órganos extraterritoriales		<u>40,997,729</u>	<u>37,306,827</u>
		8,066,209,510	6,701,941,633
Rendimientos por cobrar		136,740,866	105,290,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(268,897,807)</u>	<u>(185,842,874)</u>
	RD\$	<u>7,934,052,569</u>	<u>6,621,389,470</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derecho por compra a futuro con divisas	RD\$	4,490,000	-
Comisiones por cobrar (incluye US\$42,815 y US\$11,091 en 2016 y 2015, respectivamente)		18,031,814	2,956,655
Cargos por cobrar (incluye US\$2,003 y US\$3,184 en el 2016 y 2015, respectivamente) (a)		28,416,421	29,601,827
Cuentas a recibir diversas:			
Cuentas por cobrar al personal		5,841,785	4,837,867
Gastos por recuperar		1,788,932	970,667
Partes vinculadas (b)		6,173,406	4,922,763
Depósitos en garantía (incluye US\$147,206 y US\$125,898 en 2016 y 2015, respectivamente)		11,532,099	9,538,837
Reclamaciones de tarjetas		6,886,974	7,148,080
Cuentas a recibir clientes		49,467,608	2,827,240
Cheques devueltos (incluye US\$26,456 y US\$12,020 en 2016 y 2015, respectivamente)		1,233,311	546,539
Otras cuentas a recibir (incluye US\$1,051,256 y US\$81,412 en 2016 y 2015, respectivamente) (c)		<u>32,452,935</u>	<u>12,588,857</u>
	RD\$	<u>166,315,285</u>	<u>75,939,332</u>

(a) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación y cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito, los cuales mediante Circular SB No. 005/13 de la Superintendencia de Bancos deben estar contabilizados en cuentas a recibir bajo el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

(b) Corresponde a efectivo recibido en diferentes puntos de pago Caribe establecidos en empresas vinculadas. Los valores en estas cuentas no exceden de cinco días de antigüedad.

(c) Corresponde a efectivo recibido en diferentes puntos de pagos Caribe establecidos en otros comercios no vinculados, otras cuentas a recibir clientes, otros cargos por aplicar, entre otros.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mobiliario y equipos	RD\$	7,688,825	2,830,822
Bienes inmuebles		<u>188,521,098</u>	<u>156,232,565</u>
		196,209,923	159,063,387
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(94,394,530)</u>	<u>(109,909,283)</u>
	RD\$	<u>101,815,393</u>	<u>49,154,104</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

		<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
		<u>Montos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Montos</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>					
Mobiliario y equipos	RD\$	6,685,181	4,360,913	1,907,992	675,678
Bienes inmuebles		113,440,919	13,949,794	91,374,521	43,302,731
<u>Con más de 40 meses:</u>					
Mobiliario y equipos		1,003,643	1,003,643	922,830	922,830
Bienes inmuebles		<u>75,080,180</u>	<u>75,080,180</u>	<u>64,858,044</u>	<u>65,008,044</u>
Total	RD\$	<u>196,209,923</u>	<u>94,394,530</u>	<u>159,063,387</u>	<u>109,909,283</u>

10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2016							
Saldos al 1ro. de enero de 2016	RD\$	130,264,434	114,259,494	126,346,208	28,226,318	89,898,388	488,994,842
Adquisiciones		-	-	-	-	48,368,450	48,368,450
Revaluación de Activos (d)		105,380,306	(3,528,853)	-	-	-	101,851,453
Transferencia Otros (c)		17,247,404	19,899,324	28,848,226	36,709,872	(102,704,826)	-
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,046,967)</u>	<u>(12,046,967)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>252,892,144</u>	<u>130,629,965</u>	<u>155,194,434</u>	<u>64,936,190</u>	<u>23,515,045</u>	<u>627,167,778</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2016						
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	-	(13,739,889)	(49,615,141)	(27,003,908)	-	(90,358,938)
Gasto de depreciación	-	(2,414,219)	(25,879,501)	(3,695,119)	-	(31,988,839)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(16,154,108)	(75,494,642)	(30,699,027)	-	(122,347,777)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	RD\$ <u>252,892,144</u>	<u>114,475,857</u>	<u>79,699,792</u>	<u>34,237,163</u>	<u>23,515,045</u>	<u>504,820,001</u>
2015						
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 130,264,434	114,259,494	119,275,502	28,226,318	96,566,014	488,591,762
Adquisiciones	-	-	6,582,418	-	46,860,708	53,443,126
Transferencia	-	-	46,707,433	-	(46,707,433)	-
Retiros (b)	-	-	(46,219,145)	-	-	(46,219,145)
Otros (c)	-	-	-	-	(6,820,901)	(6,820,901)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>130,264,434</u>	<u>114,259,494</u>	<u>126,346,208</u>	<u>28,226,318</u>	<u>89,898,388</u>	<u>488,994,842</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	-	(11,458,332)	(68,001,961)	(26,317,670)	-	(105,777,963)
Gasto de depreciación	-	(2,281,557)	(21,834,539)	(686,238)	-	(24,802,334)
Retiros (b)	-	-	40,221,359	-	-	40,221,359
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	(13,739,889)	(49,615,141)	(27,003,908)	-	(90,358,938)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	RD\$ <u>130,264,434</u>	<u>100,519,605</u>	<u>76,731,067</u>	<u>1,222,410</u>	<u>89,898,388</u>	<u>398,635,904</u>

- (a) Corresponde básicamente a trabajos de remodelación y construcción de sucursales.
- (b) Corresponde a activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- (c) Corresponde a mejoras en propiedades arrendadas no autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a ser capitalizadas en el renglón de propiedad, planta y equipos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas partidas fueron registradas en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (d) Durante el año 2016 el Banco actualizó el valor de mercado de sus terrenos y edificaciones mediante tasaciones realizadas por peritos expertos. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su circular ADM/431/17, otorgó la no-objeción sobre el registro del efecto de estas revaluaciones en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016.

La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$121,784,876 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada y los impuesto diferidos en los balances generales que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la depreciación acumulada del superávit por revaluación asciende a RD\$2,113,086 y RD\$1,901,778, respectivamente.

11 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	RD\$ <u>67,666,831</u>	<u>59,100,456</u>
Otros cargos diferidos:		
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 18) (a)	51,833,607	44,731,828
Seguros pagados por anticipado	2,054,033	2,059,808
Cargos diferidos diversos	<u>17,021,843</u>	<u>13,172,537</u>
	<u>70,909,483</u>	<u>59,964,173</u>
Subtotal	<u>138,576,314</u>	<u>119,064,629</u>
Intangibles:		
Programas de computadora (b)	46,526,283	46,526,283
Amortización acumulada	<u>(44,972,503)</u>	<u>(42,463,322)</u>
	<u>1,553,780</u>	<u>4,062,961</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	14,929,130	14,877,564
Biblioteca y obras de arte	333,768	333,768
Otros bienes diversos (c)	<u>17,661,240</u>	<u>22,356,630</u>
Subtotal	<u>32,924,138</u>	<u>37,567,962</u>
Total	RD\$ <u><u>173,054,232</u></u>	<u><u>160,695,552</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye el impuesto anual de 1 % sobre los activos financieros productivos promedio, neto según establecía la Ley 139-11, (nota 18)

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco.
- (c) Corresponde programas de computadora pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (b)	Operaciones contingentes (c)	Total
31 de diciembre de 2016						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 169,216,065	1,670,695	16,626,809	109,909,283	16,139,144	313,561,996
Constitución de provisiones	245,596,429	142,869	34,195,038	9,247,054	3,758,558	292,939,948
Transferencia de provisiones	27,911,478	-	497,004	(24,761,807)	(3,646,675)	-
Castigos contra provisiones	(199,689,683)	-	(24,896,537)	-	-	(224,586,220)
Diferencias de cambio	647,372	26,113	36,412	-	104,195	814,092
Liberación de provisiones	-	-	(1,242,580)	-	-	(1,242,580)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>243,681,661</u>	<u>1,839,677</u>	<u>25,216,146</u>	<u>94,394,530</u>	<u>16,355,222</u>	<u>381,487,236</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	RD\$ <u>212,882,660</u>	<u>1,035,869</u>	<u>24,275,924</u>	<u>86,831,152</u>	<u>14,430,431</u>	<u>339,456,036</u>
31 de diciembre de 2015						
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 130,279,085	1,646,471	18,292,241	99,843,457	9,498,440	259,559,694
Constitución de provisiones	175,325,497	-	22,008,488	19,525,000	5,582,237	222,441,222
Transferencia de provisiones	8,476,621	-	-	(9,459,174)	982,553	-
Castigos contra provisiones	(145,549,355)	-	(22,430,687)	-	-	(167,980,042)
Diferencias de cambio	684,217	24,224	(112,771)	-	75,914	671,584
Liberación de provisiones	-	-	(1,130,462)	-	-	(1,130,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>169,216,065</u>	<u>1,670,695</u>	<u>16,626,809</u>	<u>109,909,283</u>	<u>16,139,144</u>	<u>313,561,996</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	RD\$ <u>134,908,496</u>	<u>868,685</u>	<u>13,626,058</u>	<u>109,909,283</u>	<u>8,399,102</u>	<u>267,711,624</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esa misma fecha, en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 16).

13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2016					
A la vista	1,075,216,307	2.37 %	-	-	1,075,216,307
De ahorro	896,672,493	2.63 %	1,736,063,806	0.26 %	2,632,736,299
A plazo	6,155,368,851	9.31 %	2,906,629,587	3.58 %	9,061,998,438
Intereses por pagar	26,956,065	-	4,025,632	-	30,981,697
Total	<u>8,154,213,716</u>	<u>7.66 %</u>	<u>4,646,719,025</u>	<u>2.34 %</u>	<u>12,800,932,741</u>
31 de diciembre de 2015					
A la vista	1,666,910,136	3.04 %	-	-	1,666,910,136
De ahorro	608,692,818	1.02 %	904,019,002	0.56 %	1,512,711,820
A plazo	5,210,171,198	8.84 %	2,374,406,735	3.57 %	7,584,577,933
Intereses por pagar	21,724,708	-	3,364,120	-	25,088,828
Total	<u>7,507,498,860</u>	<u>6.91 %</u>	<u>3,281,789,857</u>	<u>2.74 %</u>	<u>10,789,288,717</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

b) Por sector

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2016					
Sector privado no financiero	8,127,257,651	7.66 %	4,642,693,393	2.34 %	12,769,951,044
Intereses por pagar	<u>26,956,065</u>	<u>-</u>	<u>4,025,632</u>	<u>-</u>	<u>30,981,697</u>
	<u>8,154,213,716</u>	<u>7.66 %</u>	<u>4,646,719,025</u>	<u>2.34 %</u>	<u>12,800,932,741</u>
31 de diciembre de 2015					
Sector privado no financiero	7,485,774,152	6.91 %	3,278,425,737	2.74 %	10,764,199,889
Intereses por pagar	<u>21,724,708</u>	<u>-</u>	<u>3,364,120</u>	<u>-</u>	<u>25,088,828</u>
	<u>7,507,498,860</u>	<u>6.91 %</u>	<u>3,281,789,857</u>	<u>2.74 %</u>	<u>10,789,288,717</u>

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2016					
De 0 a 15 días	1,971,888,797	2.49 %	2,140,119,924	0.94%	4,112,008,721
De 16 a 30 días	285,491,198	9.14 %	135,936,146	3.26%	421,427,344
De 31 a 60 días	360,213,272	9.33 %	85,651,339	3.75%	445,864,611
De 61 a 90 días	1,006,082,724	9.23 %	554,591,110	3.49%	1,560,673,834
De 91 a 180 días	1,761,827,679	9.17 %	798,418,546	3.40%	2,560,246,225
De 181 a 360 días	2,442,753,088	9.46 %	870,792,813	3.46%	3,313,545,901
A más de un año	299,000,893	9.29 %	57,183,515	3.20%	356,184,408
Intereses por pagar	<u>26,956,065</u>	<u>-</u>	<u>4,025,632</u>	<u>-</u>	<u>30,981,697</u>
	<u>8,154,213,716</u>	<u>7.66 %</u>	<u>4,646,719,025</u>	<u>2.34%</u>	<u>12,800,932,741</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2015					
De 0 a 15 días	2,325,466,603	2.55 %	911,420,062	0.59 %	3,236,886,665
De 16 a 30 días	385,681,495	8.96 %	184,409,346	3.61 %	570,090,841
De 31 a 60 días	99,249,659	8.23 %	24,766,778	2.25 %	124,016,437
De 61 a 90 días	886,577,089	8.38 %	430,790,142	3.60 %	1,317,367,231
De 91 a 180 días	1,384,779,342	8.70 %	669,901,429	3.17 %	2,054,680,771
De 181 a 360 días	2,092,808,721	9.19 %	998,148,460	3.86 %	3,090,957,181
A más de un año	311,211,243	9.14 %	58,989,520	3.53 %	370,200,763
Intereses por pagar	21,724,708	-	3,364,120	-	25,088,828
	<u>7,507,498,860</u>	<u>6.91 %</u>	<u>3,281,789,857</u>	<u>2.74 %</u>	<u>10,789,288,717</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Afectados en garantía	Fallecidos	Total
2016					
Depósitos del público:					
A la vista	RD\$ 6,538,770	7,898,954	-	-	14,437,724
De ahorro	29,793,853	5,310,967	30,142,403	129,835	65,377,058
A plazo	-	143,963,701	594,297,781	-	738,261,482
	<u>RD\$ 36,332,623</u>	<u>157,173,622</u>	<u>624,440,184</u>	<u>129,835</u>	<u>818,076,264</u>
2015					
Depósitos del público:					
A la vista	RD\$ 5,242,905	3,497,117	-	-	8,740,022
De ahorro	38,680,111	4,382,379	108,404	4,384	43,175,278
A plazo	-	201,116,674	431,662,013	-	632,778,687
	<u>RD\$ 43,923,016</u>	<u>208,996,170</u>	<u>431,770,417</u>	<u>4,384</u>	<u>684,693,987</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas inactivas se encuentran dentro del rango de 3 hasta 10 años.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

a) Por tipo

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
A la vista	RD\$	198,755,277	132,912,718
De ahorro		316,100,658	675,438,353
A plazo		1,500,470,094	720,429,862
Intereses por pagar		<u>7,668,879</u>	<u>3,082,244</u>
	RD\$	<u>2,022,994,908</u>	<u>1,531,863,177</u>

b) Por plazo de vencimiento

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
De 0 a 15 días	RD\$	553,455,933	808,351,072
De 16 a 30 días		298,548,317	129,658,231
De 31 a 60 días		148,005,338	49,553,978
De 61 a 90 días		395,459,437	182,439,408
De 91 a 180 días		558,314,109	323,207,472
De 181 a 360 días		47,863,471	21,104,048
A más de un año		13,679,424	14,466,724
Intereses por pagar		<u>7,668,879</u>	<u>3,082,244</u>
	RD\$	<u>2,022,994,908</u>	<u>1,531,863,177</u>

c) Por tipo de moneda

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2016					
A la vista	198,755,276	1.40 %	-	-	198,755,276
De ahorro	215,506,149	5.39%	100,594,508	0.26 %	316,100,657
A plazo	1,466,718,563	9.99 %	33,751,533	3.30 %	1,500,470,096
Intereses por pagar	<u>7,637,084</u>	<u>-</u>	<u>31,795</u>	<u>-</u>	<u>7,668,879</u>
	<u>1,888,617,072</u>	<u>8.54 %</u>	<u>134,377,836</u>	<u>1.02 %</u>	<u>2,022,994,908</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2015					
A la vista	132,912,718	5.52 %	-	-	132,912,718
De ahorro	178,503,453	4.85 %	496,934,900	0.55 %	675,438,353
A plazo	700,879,408	8.87 %	19,550,454	3.15 %	720,429,862
Intereses por pagar	<u>3,058,719</u>	<u>-</u>	<u>23,525</u>	<u>-</u>	<u>3,082,244</u>
	<u>1,015,354,298</u>	<u>7.75 %</u>	<u>516,508,879</u>	<u>0.65 %</u>	<u>1,531,863,177</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de instituciones financieras del país no incluyen montos restringidos.

15 Obligaciones por pactos de recompra de títulos

Las obligaciones con pactos de recompra de títulos consisten en:

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos RD\$</u>
2016					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Pacto de recompra	16 % <i>haircut</i>	7.50 %	2017	416,224,453
Intereses por pagar					<u>1,111,832</u>
Total					<u>417,336,285</u>
2015					
Banco Central de la República Dominicana (b)	Pacto de recompra	Certificados de inversión	7.00 %	2016	850,000,000
Intereses por pagar					<u>326,027</u>
Total					<u>850,326,027</u>

(a) Corresponde a venta de inversiones al Banco Central con pacto de recompra al término de 28 días, generando intereses a una tasa de 7.50 %, pagadero al finalizar la negociación. Para esta modalidad de operación se determinó una reducción en el margen o *haircut* de un 16 %, según lo dispuesto por el Banco Central en la Circular No. 16668, del 29 de noviembre de 2016.

(b) Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana (nota 6).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$1,111,832 y RD\$168,750, respectivamente y se presentan como gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

16 Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos es como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$	122,096,301	126,832,041
Partidas no reclamadas por terceros		7,973,289	6,556,631
Cobros anticipados de tarjetas de crédito (incluye US\$51,629 en 2016 y US\$37,633 en 2015)		6,164,933	4,530,938
Avances recibidos para compras de divisas		24,370,183	-
Compras a futuro de divisas		1,527,000	-
Retenciones y acumulaciones		32,693,055	42,766,961
Acreedores diversos (incluye US\$125,794 del 2016 y US\$70,322 en 2015) (b)		102,579,959	757,920,538
Provisiones para operaciones contingentes (incluye US\$82,808 en 2016 y US\$63,342 en 2015) (c)		16,355,222	16,139,144
Provisión pesos caribe		31,961,785	30,328,987
Otras provisiones (incluye US\$339,563 en 2016 y US\$297,916 en 2015) (d)		41,441,107	18,621,241
Partidas por imputar (incluye US\$320,575 en 2016 y US\$194,915 en 2015) (e)		<u>21,309,191</u>	<u>26,946,977</u>
	RD\$	<u>408,472,025</u>	<u>1,030,643,458</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2015, incluye cancelación de obligaciones por pacto de recompra, pendiente de compensar por el Banco Central de la República Dominicana.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas Pesos Caribe, entre otros.
- (e) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

17 Obligaciones subordinadas

Un detalle de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Marchmore Trading Limited	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	11 %	2020	55,000,000
Tenedores de bonos	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	10.8 %	2021	<u>150,000,000</u>
					<u>205,000,000</u>
Intereses por pagar					<u>3,008,603</u>
					<u>208,008,603</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Tenedora de bonos	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	10.25 %	2021	150,000,000
Inmobiliaria los Campos	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	5 %	2016	45,469,100
Marchmore Trading Limited	Bonos de deuda Subordinada	Sin garantía	11 %	2020	55,000,000
Empresas Masoyaca, S. A. (b)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	6 %	2016	<u>18,187,640</u>
Intereses por pagar (incluye US\$1,011 en el 2015)					<u>268,656,740</u>
					<u>2,907,290</u>
					<u>271,564,030</u>

Corresponde a bonos de deuda subordinada privada, la cual devenga una tasa de interés anualizada de 11% para la deuda con Marchmore Trading, Limited y una tasa variable para la deuda pública, revisada cada 90 días.

- a) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a US\$1,000,000.
- b) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a US\$400,000.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

La tasa de interés de la deuda subordinada es de interés variable, esta tasa es revisada trimestralmente y está compuesta por un margen fijo de 4.25 % más la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada (TIPPP) para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los bancos múltiples del mes calendario anterior a la fecha de revisión de la tasa disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página web.

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor representada por el bono de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica nacional o extranjera, excluyendo las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera locales de manera directa e indirecta y las inversiones provenientes de entidades *off-shore*, a menos que estas últimas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con un plazo único de capital a vencimiento en la fecha de redención, la cual es a cinco años y medio a partir de la fecha de emisión.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

18 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>140,633,291</u>	<u>135,916,458</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	14,010,884	7,755,415
Sanciones por incumplimiento	129,690	297,898
Retribuciones complementarias	277,893	176,192
Gastos no deducible en bonos de Hacienda	2,317,222	-
Intereses exentos (Leyes 119-05, 6-06 y 856-08)	(201,629,049)	(288,063,556)
Otras partidas no deducibles	<u>(293,609)</u>	<u>24,151,415</u>
	<u>(185,186,969)</u>	<u>(255,682,636)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(11,992,378)	(12,625,492)
Provisión para operaciones contingentes	3,758,558	-
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	9,247,054	-
Amortización activos no monetarios	(143,637)	-
Otras provisiones	47,195,037	
Ajuste por inflación venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,072,954)	-
Otros	<u>71,785</u>	<u>-</u>
	<u>43,063,465</u>	<u>(12,625,492)</u>
 Pérdida fiscal	 <u>(1,490,213)</u>	 <u>(132,391,670)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2016 y 2015, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1 % a los activos.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos fijos netos sujetos a impuestos (a)	RD\$	385,148,211	398,635,904
Tasa impositiva		<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado			
año corriente		3,851,482	3,986,359
Anticipos pagados		(7,178,460)	(18,726,566)
Saldo a favor de años anteriores		(44,731,828)	(26,216,820)
Compensable 1 % sobre activos Productivos (ii)		<u>(3,774,801)</u>	<u>(3,774,801)</u>
Saldo a favor (i)	RD\$	<u>(51,833,607)</u>	<u>(44,731,828)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	RD\$	(3,851,482)	(3,986,359)
Impuestos años anteriores		-	211,558
Impuesto sobre la renta diferido (iv)		<u>30,605,735</u>	<u>3,244,093</u>
	RD\$	<u>26,754,253</u>	<u>(530,708)</u>

(a) Al 31 de diciembre 2016, excluye el valor de la revaluación de los terrenos y edificios por un monto neto de RD\$119,671,790.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto de compensación generó un saldo a favor, el cual se presenta en el renglón de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

- (ii) El Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$13,631,234, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Este saldo se presenta como impuesto pagado por anticipado dentro del renglón de otros activos en los balances generales que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada			
por inflación	RD\$	183,731,266	60,335,469
Pérdida fiscal del año		1,490,213	132,391,670
Pérdida fiscal no aprovechada		<u>(41,690,913)</u>	<u>(12,067,094)</u>
Pérdida fiscal trasladable			
al final del año	RD\$	<u>143,530,566</u>	<u>180,660,045</u>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas y que en el cuarto año este 20 % no exceda el 80 % de la renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70 %.

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento de las pérdidas fiscales ascendentes a RD\$144,530,566, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, es el siguiente:

2017	RD\$	39,200,700
2018		39,200,700
2019		39,200,700
2020		<u>25,928,466</u>
	RD\$	<u>143,530,566</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
Año terminado 31 de diciembre de 2016			
Propiedad, muebles y equipos	RD\$ 16,878,555	201,758	17,080,313
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	29,675,506	(12,389,309)	17,286,197
Diferencia en amortización	-	669,024	669,024
Otras provisiones	8,188,826	4,553,834	12,742,660
Pérdida fiscal trasladable	-	38,753,253	38,753,253
Provisión para operaciones contingentes	<u>4,357,569</u>	<u>(1,182,825)</u>	<u>3,174,744</u>
	59,100,456	30,605,735	89,706,191
Revaluación de propiedad muebles y equipos	<u>-</u>	<u>(22,039,360)</u>	<u>(22,039,360)</u>
Diferido neto	RD\$ <u>59,100,456</u>	<u>8,566,375</u>	<u>67,666,831</u>
Año terminado 31 de diciembre de 2015			
Propiedad, muebles y equipos	RD\$ 18,775,780	(1,897,225)	16,878,555
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	27,956,168	1,719,338	29,675,506
Diferencia cambiaria	(1,149,884)	1,149,884	-
Otras provisiones	7,614,736	574,090	8,188,826
Provisión para operaciones contingentes	<u>2,659,563</u>	<u>1,698,006</u>	<u>4,357,569</u>
Diferido neto	RD\$ <u>55,856,363</u>	<u>3,244,093</u>	<u>59,100,456</u>

19 Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones al:				
31 de diciembre de 2016	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>7,967,777</u>	<u>796,777,700</u>
31 de diciembre de 2015	<u>8,000,000</u>	<u>800,000,000</u>	<u>6,827,545</u>	<u>682,754,500</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el aumento en el capital social autorizado y en el capital pagado del Banco por RD\$200,000,000 y RD\$114,023,200, respectivamente, fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Circular (SB) AMD/0792/16 del 29 de abril de 2016.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las acciones emitidas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones a:				
Acciones comunes	6,697,598	669,759,800	5,557,366	555,736,600
Acciones preferidas	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>
	<u>7,967,777</u>	<u>796,777,700</u>	<u>6,827,545</u>	<u>682,754,500</u>

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Participación accionaria</u>		
Personas jurídica	42 %	36 %
Personas físicas	<u>58 %</u>	<u>64 %</u>
	<u>100 %</u>	<u>100 %</u>

De las utilidades del año 2016 y 2015, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos en acciones	RD\$ 114,023,200	99,804,200
Dividendos en efectivo	<u>14,804,570</u>	<u>14,923,200</u>
	RD\$ <u>128,827,770</u>	<u>114,727,400</u>

El dividendo declarado por acción para el año 2016 y 2015 fue de RD\$16.17 y RD\$16.80, respectivamente.

19.1 Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene acciones preferidas, las cuales cuentan con la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas acciones son de naturaleza perpetua, los dividendos provienen de utilidades declarados del ejercicio fiscal y no son acumulativas.

A diferencia de las acciones comunes estas acciones tendrán prelación de pago en caso de disolución o liquidación.

19.2 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

19.3 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluación de los terrenos y edificaciones del Banco. Esta revaluación está debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles, si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial. El superávit por revaluación podrá ser utilizado como capital secundario sin que este exceda el 10 % del capital primario.

20 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2016		
Encaje legal en RD\$	1,364,220,501	1,401,799,362
Encaje legal en US\$	20,457,230	43,834,049
Solvencia	10 %	12.16 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	RD\$ 215,564,923	112,386,058
Sin garantías reales	107,782,461	46,744,002
Partes vinculadas	538,912,307	224,150,398
Inversiones en acciones:		
Empresas financieras del exterior	159,355,540	-
Empresas no financieras	79,677,770	-
Empresas de apoyo y servicios conexos	159,355,540	-
Propiedad, muebles y equipos	1,077,824,613	504,820,001
Contingencias	<u>3,233,473,839</u>	<u>2,014,805,539</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Concepto de límite</u>		<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2015			
Encaje legal en RD\$		1,196,758,622	1,260,928,179
Encaje legal en US\$		15,690,247	18,450,119
Solvencia		10 %	12.72 %
Créditos individuales no vinculados:			
Sin garantía	RD\$	93,948,254	84,909,786
Con garantía		187,896,507	123,298,558
Partes vinculadas			
Sin garantía		93,948,254	84,450,119
Con garantía		187,896,507	10,210,000
Créditos vinculados		469,741,269	183,715,375
Inversiones en acciones:			
Empresas no financieras		68,275,450	-
Empresas de apoyo y servicios conexos		136,550,900	-
Empresas financieras del exterior		136,550,900	-
Propiedad, muebles y equipos		939,482,537	398,635,904
Financiamiento en moneda extranjera		204,826,350	-
Contingencias		<u>2,818,447,611</u>	<u>1,836,159,177</u>

21 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías otorgadas - avales comerciales	RD\$	60,890,020	80,172,689
Cartas de crédito emitidas no negociadas		46,896,453	35,255,000
Líneas de crédito de utilización automática		<u>1,907,019,066</u>	<u>1,720,731,488</u>
	RD\$	<u>2,014,805,539</u>	<u>1,836,159,177</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por RD\$16,355,222 y RD\$16,139,144, respectivamente.

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos, estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. El pago mensual por este concepto de acuerdo a estos contratos es de aproximadamente RD\$3,280,000 y RD\$3,075,000, para los años 2016 y 2015, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$39,373,296 y RD\$36,911,585, respectivamente, el cual se presenta en los otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El monto estimado a pagar por este concepto durante el 2017 es de aproximadamente RD\$43,000,000.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente, RD\$28,250,195 y RD\$21,916,687, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$13,191,641 y RD\$12,399,313, respectivamente, y se presenta en otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de aproximadamente RD\$22,990,461 y RD\$20,543,451, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Los gastos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron RD\$16,934,737 y RD\$19,114,906, respectivamente, y se presentan en otros gastos operacionales - gastos diversos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) Programa de lealtad

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “Pesos Caribe” con el derecho de obtener RD\$1.25 por cada RD\$100 de consumos pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de aproximadamente RD\$42,922,021 y RD\$35,927,669, respectivamente, y se presenta en otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. El Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por RD\$31,961,785 y RD\$30,328,987 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Demandas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la eventualidad de un fallo adverso.

22 Cuentas de orden

El detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Custodia de efectos y bienes	RD\$	700,000	700,000
Garantías recibidas en poder de la Institución (a)		4,039,432,243	3,006,302,997
Garantías recibidas en poder de Terceros (b)		4,603,198,691	4,031,404,801
Créditos otorgados pendiente de utilizar		792,938,027	475,103,428
Cuentas castigadas		887,163,867	723,717,761
Rendimientos en suspenso		6,548,893	11,818,917
Capital autorizado		1,000,000,000	800,000,000
Activos totalmente depreciados		146,830,804	146,830,804
Créditos reestructurados		177,069,194	202,220,900
Activos y contingencias ponderadas (c)		19,352,183,680	17,563,901,514
Litigios y demandas pendientes		669,350,886	
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima por devengar		136,654,256	208,326,740
Contrato de compra - venta a futuro con divisas		<u>466,171,000</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden de origen deudor	RD\$	<u>32,278,241,541</u>	<u>27,170,327,862</u>
Cuentas de orden de origen acreedor	RD\$	<u>32,278,241,541</u>	<u>27,170,327,862</u>

- (a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la institución en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la institución a terceros, por incumplimiento de obligaciones con ella, que se encuentran en su poder.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Corresponde a los activos que han sido otorgados a la institución en garantías de créditos, los cuales se encuentran bajo la custodia de los deudores o de otros custodios o depositarios designados al efecto. Asimismo, los bienes embargados por la institución a terceros por incumplimiento de obligaciones con ella, que se encuentran en poder de terceros designados como custodios o depositarios.
- (c) Corresponde a la ponderación de los activos y contingencia del Banco.

23 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 215,106,807	196,190,961
Por créditos de consumo	1,243,380,475	950,350,204
Por créditos hipotecarios	<u>28,303,936</u>	<u>28,019,234</u>
Subtotal	<u>1,486,791,218</u>	<u>1,174,560,399</u>
Por inversiones:		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	394,178,446	413,188,511
Ganancia en venta	<u>59,305,596</u>	<u>112,667,699</u>
	RD\$ <u>1,940,275,260</u>	<u>1,700,416,609</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (826,241,274)	(691,318,527)
Por obligaciones subordinadas	<u>(24,554,640)</u>	<u>(19,088,278)</u>
Subtotal	<u>(850,795,914)</u>	<u>(710,406,805)</u>
Por financiamientos - por financiamientos obtenidos	<u>(10,922,207)</u>	<u>(12,207,462)</u>
Por inversiones en valores:		
Por amortización de prima	(42,674,976)	(43,294,012)
Por pérdidas en ventas	<u>(3,224,631)</u>	<u>(3,183,755)</u>
Subtotal	<u>(45,899,607)</u>	<u>(46,477,767)</u>
	RD\$ <u>(907,617,728)</u>	<u>(769,092,034)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	37,281,114	31,591,407
Por inversiones	6,287,760	8,395,040
Por disponibilidades	41,927,393	39,359,823
Por cuentas a recibir	3,178,133	272,072
Por otros activos	<u>26,183,666</u>	<u>14,179,036</u>
Subtotal	<u>114,858,066</u>	<u>93,797,378</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(114,740,700)	(104,695,883)
Por obligaciones financiera	(1,049,360)	(37,457)
Por obligaciones subordinadas	(4,236,871)	(1,776,452)
Por acreedores y provisiones diversos	<u>(3,547,078)</u>	<u>(1,847,163)</u>
Subtotal	<u>(123,574,009)</u>	<u>(108,356,955)</u>
Total	RD\$ <u>(8,715,943)</u>	<u>(14,559,577)</u>

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ 17,809,879	12,086,014
Por comercio exterior	2,654,937	1,628,969
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	1,482,510	1,448,376
Por custodia de valores y efectos	194,500	153,500
Por intercambio tarjetas de crédito	117,002,103	103,489,005
Por tarjetas de crédito	310,959,481	275,685,351
Por manejo de cuentas	2,866,050	2,100,554
Por solicitud chequeras	240,857	105,564
Por cheques devueltos	1,766,133	1,565,081
Por uso red ATM	1,777,588	1,633,056
Por sobregiros y fondos en tránsito	580,894	590,343
Otras comisiones cobradas	<u>208,742,898</u>	<u>122,681,287</u>
Subtotal	<u>666,077,830</u>	<u>523,167,100</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	183,203,511	106,108,775
Ganancia por posición por contratos a futuro con divisas	<u>4,490,000</u>	<u>5,369,675</u>
Subtotal	<u>187,693,511</u>	<u>111,478,450</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	<u>6,025,739</u>	<u>3,513,167</u>
Total	RD\$ <u>859,797,080</u>	<u>638,158,717</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (4,732,192)	(3,214,890)
Por cámara de compensación	(1,489,680)	(1,563,013)
Por sistema integrado de pagos electrónicos	(768,180)	(495,000)
Por otros servicios:		
Por intercambio tarjetas de crédito	(15,299,725)	(12,557,259)
Por cobrar en puntos de pagos	(7,751,462)	(8,442,307)
Red Cajero ATM	(16,821,180)	(14,015,716)
Por análisis créditos	(25,335,981)	(30,111,478)
Por financiamiento de vehículos	(38,725,517)	(33,307,539)
Por intermediación cambiaria	(259,974)	(1,215,098)
Por manejo de cuenta	(11,472,495)	(9,622,900)
Por otros servicios	<u>(29,632,511)</u>	<u>(34,944,903)</u>
Subtotal	(152,288,897)	(149,490,103)
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(66,316,421)	(20,531,190)
Por compra a futuro con divisas	(1,527,000)	(783,536)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(108,419,106)</u>	<u>(67,634,377)</u>
Subtotal	<u>(176,262,527)</u>	<u>(88,949,103)</u>
Total	RD\$ <u>(328,551,424)</u>	<u>(238,439,206)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

26 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 47,166,305	44,527,420
Disminución de provisiones por		
Activos riesgosos	1,242,580	1,130,462
Ganancia por venta de bienes	359,514	1,856,000
Otros ingresos no operacionales	8,429,327	11,196,767
Otros ingresos	<u>8,500,000</u>	<u>1,619,901</u>
	RD\$ <u>65,697,726</u>	<u>60,330,550</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdidas en venta de bienes recibidos		
en recuperación de créditos	RD\$ (21,178,240)	(6,871,825)
Gastos por incobrabilidad cuentas		
por cobrar	(1,749,486)	(1,753,178)
Sanciones por incumplimiento	(129,689)	(297,898)
Gastos por bienes recibidos en		
recuperación de crédito	(4,057,889)	(4,208,079)
Donaciones efectuadas	(1,918,666)	(371,962)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(10,863,658)	(3,936,582)
Otros gastos	<u>(26,301,759)</u>	<u>(10,049,853)</u>
	RD\$ <u>(66,199,387)</u>	<u>(27,489,377)</u>

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	RD\$ (356,550,585)	(327,074,539)
Seguro médico	(28,329,265)	(26,886,414)
Contribuciones a planes de		
pensiones	(22,193,606)	(20,531,736)
Otros gastos de personal	<u>(152,586,022)</u>	<u>(139,881,734)</u>
	RD\$ <u>(559,659,478)</u>	<u>(514,374,423)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

De este importe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un total de aproximadamente RD\$51,431,520 y RD\$45,762,559, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene una nómina de 685 y 670 empleados, respectivamente.

28 Evaluación de riesgos**28.1 Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

		En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
2016			
Activos sensibles a tasas	RD\$	9,780,471,993	1,532,805,937
Pasivos sensibles a tasas		<u>(9,355,490,507)</u>	<u>(4,777,039,434)</u>
Posición neta	RD\$	<u>424,981,486</u>	<u>(3,244,233,497)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$	<u>4,249,815</u>	<u>194,654,010</u>
2015			
Activos sensibles a tasas	RD\$	8,139,889,044	1,669,982,057
Pasivos sensibles a tasas		<u>(7,753,246,877)</u>	<u>(3,858,567,831)</u>
Posición neta	RD\$	<u>(386,642,167)</u>	<u>(2,188,585,774)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$	<u>3,866,422</u>	<u>131,315,146</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

28.2 Riesgo de liquidez

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 días hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2016						
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 4,725,078,643	-	-	-	-	4,725,078,643
Otros instrumentos de deuda y rendimientos por cobrar	579,090,119	17,203,611	455,663,567	355,475,920	1,944,630,921	3,352,064,138
Cartera de créditos	826,801,778	907,101,864	1,819,310,172	3,613,473,412	899,522,284	8,066,209,510
Rendimientos por Cobrar	136,740,866	-	-	-	-	136,740,866
Cuentas a recibir (*)	-	154,783,186	-	-	-	154,783,186
Total activos	<u>6,267,711,406</u>	<u>1,079,088,661</u>	<u>2,274,973,739</u>	<u>3,968,949,332</u>	<u>2,844,153,205</u>	<u>16,434,876,343</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(4,533,436,069)	(2,006,538,445)	(5,873,792,125)	(387,166,102)	-	(12,800,932,741)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(859,673,131)	(543,464,775)	(606,177,580)	(13,679,422)	-	(2,022,994,908)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(417,336,285)	-	-	-	-	(417,336,285)
Obligaciones subordinadas	(3,008,603)	-	-	(205,000,000)	-	(208,008,603)
Otros pasivos (**)	<u>(372,847,894)</u>	<u>(9,634,455)</u>	<u>(9,634,455)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(392,116,804)</u>
Total pasivos	<u>(6,186,301,982)</u>	<u>(2,559,637,675)</u>	<u>(6,489,604,160)</u>	<u>(605,845,524)</u>	<u>-</u>	<u>(15,841,389,341)</u>
Posición neta	RD\$ <u>81,409,424</u>	<u>(1,480,549,014)</u>	<u>(4,214,630,421)</u>	<u>3,363,103,808</u>	<u>2,844,153,205</u>	<u>593,487,002</u>
2015						
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 4,804,693,134	-	-	-	-	4,804,693,134
Otros instrumentos de deuda y rendimientos por cobrar	122,140,095	18,439,061	87,790,163	445,423,791	2,556,276,453	3,230,069,563
Cartera de créditos	810,338,780	748,512,465	1,604,950,426	2,745,050,068	793,089,894	6,701,941,633
Rendimientos por cobrar	105,290,711	-	-	-	-	105,290,711
Cuentas a recibir (*)	<u>21,889,625</u>	<u>42,270,958</u>	<u>11,778,749</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>75,939,332</u>
Total activos	<u>5,864,352,345</u>	<u>809,222,484</u>	<u>1,704,519,338</u>	<u>3,190,473,859</u>	<u>3,349,366,347</u>	<u>14,917,934,373</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(3,640,255,923)	(1,633,194,078)	(5,145,637,952)	(357,803,907)	(12,396,857)	(10,789,288,717)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(941,091,649)	(231,993,386)	(344,311,520)	(14,466,622)	-	(1,531,863,177)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(850,000,000)	(326,027)	-	-	-	(850,326,027)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	(271,564,030)	-	(271,564,030)
Otros pasivos (**)	<u>(953,497,846)</u>	<u>(6,028,120)</u>	<u>(6,028,120)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(965,554,086)</u>
Total pasivos	<u>(6,384,845,418)</u>	<u>(1,871,541,611)</u>	<u>(5,495,977,592)</u>	<u>(643,834,559)</u>	<u>(12,396,857)</u>	<u>(14,408,596,037)</u>
Posición neta	RD\$ <u>(520,493,073)</u>	<u>(1,062,319,127)</u>	<u>(3,791,458,254)</u>	<u>2,546,639,300</u>	<u>3,336,969,490</u>	<u>509,338,336</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante arriba mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, la mayoría de dichos fondos son reinvertidos en el Banco y por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<u>Razón de liquidez</u>		
2016		
A 15 días ajustada	536 %	305 %
A 30 días ajustada	398 %	264 %
A 60 días ajustada	367 %	235 %
A 90 días ajustada	353 %	213 %
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada en RD\$	2,627,578,532	34,057,616
A 30 días ajustada en RD\$	2,883,065,514	33,871,732
A 60 días ajustada en RD\$	3,193,555,307	33,300,008
A 90 días ajustada en RD\$	3,357,576,522	31,917,977
Global (meses)	<u>22.06</u>	<u>29.37</u>
2015		
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	634 %	401 %
A 30 días ajustada	488 %	392 %
A 60 días ajustada	426 %	366 %
A 90 días ajustada	388 %	341 %
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada en RD\$	3,425,769,613	38,796,906
A 30 días ajustada en RD\$	3,715,583,144	40,893,136
A 60 días ajustada en RD\$	3,915,436,104	42,482,386
A 90 días ajustada en RD\$	3,948,498,079	41,969,277
Global (meses)	<u>43.10</u>	<u>40.14</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80 % de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cerró con una cobertura de 398 % y 488 % en moneda nacional y 264 % y 392 % en moneda extranjera, respectivamente, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige el 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2016 y 2015 esta razón arrojó un 353 % y 388 % en moneda nacional y 213 % y 341 % en moneda extranjera, respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, vencen 22.06 y 29.37 y 43.10 y 40.14 meses, respectivamente, antes que los pasivos.

29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2016			
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	4,725,078,643	4,725,078,643
Inversiones (a)		3,350,224,461	N/D
Cartera de créditos		<u>7,934,052,569</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público	RD\$	12,800,932,741	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		2,022,994,908	N/D
Obligaciones por pactos de recompra de títulos		417,336,285	N/D
Obligaciones subordinadas		<u>208,008,603</u>	<u>N/D</u>
2015			
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	4,804,693,134	4,804,693,134
Inversiones (a)		3,228,398,868	N/D
Cartera de créditos (a)		<u>6,621,389,470</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público (a)	RD\$	10,789,288,717	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)		1,531,863,177	N/D
Fondos tomados a préstamos (a)		850,326,027	N/D
Obligaciones subordinadas (a)		<u>271,564,030</u>	<u>N/D</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, depósitos de instituciones del país y del exterior y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2016 y 2015 son:

		<u>Total créditos</u>	<u>Garantías reales</u>
2016			
Vinculados a la propiedad	RD\$	108,668,971	13,430,000
Vinculados a la persona		<u>115,481,427</u>	<u>70,978,862</u>
Total	RD\$	<u>224,150,398</u>	<u>84,408,862</u>
2015			
Vinculados a la propiedad	RD\$	93,417,755	13,670,000
Vinculados a la persona		<u>90,297,620</u>	<u>83,129,039</u>
Total	RD\$	<u>183,715,375</u>	<u>96,799,039</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

	Montos RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
2016			
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos declarados y pagados	<u>128,827,770</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	11,197,355	11,197,355	-
Comisiones por servicios	<u>16,212,624</u>	<u>16,212,624</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	8,377,895	-	8,377,895
Sueldos y compensaciones al personal	<u>559,659,479</u>	<u>-</u>	<u>559,659,479</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar al personal	5,841,785		
Obligaciones con el público	<u>463,689,782</u>		
2015			
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos declarados y pagados	<u>114,727,430</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	17,320,765	17,320,765	-
Comisiones por servicios	<u>5,568,758</u>	<u>5,568,758</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	7,601,600	-	7,601,600
Sueldos y compensaciones al personal	<u>514,374,423</u>	<u>-</u>	<u>514,374,423</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar al personal	4,961,699		
Obligaciones con el público	<u>257,176,485</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 Fondos de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social, Ley 87-01 (ver la nota 2.5.2).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a RD\$22,193,606 y RD\$20,531,736; y RD\$8,971,224 y RD\$8,299,207, respectivamente.

32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Castigos de cartera de créditos	RD\$ 199,689,683	145,549,355
Castigos de rendimientos por cobrar	24,896,537	22,430,687
Castigos de cuentas a recibir	1,749,486	1,753,178
Bienes adjudicados y recibidos en recuperación de créditos	103,467,671	41,869,369
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a provisión de operaciones contingentes	-	982,553
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a provisión de cartera de crédito	24,761,807	8,476,621
Transferencia de provisiones de operaciones contingentes a provisión de cartera de crédito	3,149,671	-
Transferencia de provisiones de operaciones contingentes a provisión de rendimientos por cobrar	497,004	-
Liberación de provisiones	1,242,580	1,130,462
Dividendos pagados en acciones	114,023,200	99,804,200
Revaluación de activos	101,851,453	-
Superávit por revaluación	<u>(101,851,453)</u>	<u>-</u>

33 Otras revelaciones**33.1 Futura aplicación de normas**

Circular SB No. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, se modifican los Capitulo III y IV del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 - Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos e incorporar el modelo de contabilización identificado con el nombre "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos" para indicar el tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, otorgó una prórroga para la adecuación de la referida circular, siendo la nueva fecha el 2 de enero de 2017.

33.2 Futura emision deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene solicitud ante la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para la aprobación de emisión de deuda subordinada por valor de RD\$230,000,000, una vez aprobada por dicho Organismo será emitida a un plazo de cinco años.

33.3 Reagrupación

Algunas cifras y revelaciones del año 2015 fueron reagrupadas para presentarlas en conformidad con la presentación de los estados financieros del año 2016.

	2015 según previamente <u>reportado</u>	<u>Reagrupación</u>	2015 según <u>reagrupado</u>
Balances generales			
Cartera de créditos:			
Vencida	RD\$ 123,461,933	(18,271,683)	105,190,250
Cobranza judicial	<u>-</u>	<u>18,271,683</u>	<u>18,271,683</u>
	RD\$ <u>123,461,933</u>	<u>-</u>	<u>123,461,933</u>

34 Hechos posteriores al cierre

Mediante circular del 3 de marzo de 2017, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana presentó la no-objeción del registro del superávit por revaluación de sus terrenos y edificaciones realizada por peritos externos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre 2016, por un valor de RD\$101,851,453, y ser considerado como parte del capital secundario, sin que esta exceda el 10 % del capital primario, de igual forma, el superávit por revaluación sumado a las demás partidas del capital secundario no exceda el 50 % del capital primario.

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Inversiones en acciones.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.